



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El proyecto audiovisual "El abuso callado", dirigido y guionado por Aníbal Miqueo, producidos por Némesis Studio y protagonizados por Daniela Piñeyro y Aníbal Miqueo, ambos residentes de la ciudad de Viedma. Su proyecto pretende plasmar un emprendimiento audiovisual dentro de una campaña sobre la violencia de género, micromachismos y abuso verbal. Con actores pertenecientes a la ciudad de Viedma, productoras locales, dirección de guion y dirección artística locales. Su intención a través de la producción de los cortos es exponer, concientizar sobre las distintas violencias que se encuentran ocultas en la intimidad de las personas.

La cultura audiovisual en los últimos tiempos ha producido grandes transformaciones en las formas de producción, distribución y exhibición de las obras cinematográficas y audiovisuales, así como profundos cambios que tienen que ver con los modos y lugares de exhibición y distribución. La imagen audiovisual es la consumación de muchas técnicas y aportaciones científicas distintas, sigue siendo la fábrica de sueños, mentiras y realidades, pero de ser un espectáculo para grandes masas, pasa ahora a ser visto en la intimidad de los hogares ya sea por medio de las nuevas pantallas de plasma como también por dispositivos móviles (celulares). El sector cinematográfico y audiovisual es uno de los más favorecidos por la digitalización y el acceso en línea. Es por esto, que los cortos se presentan como un dispositivo de difusión para ser tomados por canales locales y provinciales, como así también por diferentes medios de comunicación audiovisual (tanto en línea y fuera de ella), reforzando su circuito económico.

Los cortos están pensados y abordados para poder debatir y/o reflexionar en cualquier ámbito académico u organismos públicos y/o privados, donde se pondrá en tensión la cultura, la sociedad y el patriarcado dominante en un contexto donde la mujer con acciones es obligada a esconder este tipo de tratos íntimos, minimizando y hasta avalando esa violencia que el hombre desarrolla a veces en forma oculta, y en otras en forma explícita, no se deja librado en estos cortos puntos que escapen, ya que fueron pensados en base a bibliografías y/o testimonios de víctimas de violencia de género.

Los cortos audiovisuales se ofrecerán a las escuelas, universidades y toda institución que deseen abordar la problemática de violencia y género para ser usados como forma de enseñanza aprendizaje. Además puede ser utilizado para la formación de



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

maestrxs/profesorxs/capacitadorxs y como fortalecimiento de experiencias de aula con estudiantes.

En este contexto, donde también acompañamos a nuestra sociedad al grito de "ni una menos", donde queremos erradicar la violencia machista y patriarcal que se ejerce contra las mujeres, celebramos que artistas de nuestra provincia generen materiales que sirvan y contribuyan para la concientización de nuestra comunidad.

Nuestra provincia siempre tuvo una importante actividad cultural en cada región. Por ello, acompañamos a nuestros artistas que con esfuerzos propios realizan obras que nos llenan de orgullo rionegrino.

Por ello:

**Autores:** José Luis Berros, Ignacio Casamiquela.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y educativo el ciclo "El Abuso Callado", producción que trabaja en la visualización de la violencia de género, dirigido y guionado por Aníbal Miqueo, producidos por Némesis Studio y protagonizados por Daniela Piñeyro y Aníbal Miqueo, de la ciudad de Viedma.

**Artículo 2°.-** De forma.